

ACTA FINAL LLAMADO A CONCURSO CARGOS DOCENTES

RESOLUCIÓN N° N°19- ISEel-SF/24 DE FECHA 22 de octubre de 2024

En la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis a los 11 días del mes de noviembre del año 2024 siendo las 12 hs. se reúne el jurado evaluador integrado por los docentes: Pascual Agenor Gonzalez, DNI N° 13.400.351, Verónica Minotti, DNI N° 34.630.776 y Carlos Gómez, DNI N° 36.227.436, se procede a cerrar la presente Acta Final, de los/las López Luciana Priscila DNI 36.681.803; Molinaro, Matias Javier DNI 33.811.690; Coria, Fernando Nahuel DNI 35.765.122 que se presentó al concurso convocado por Resolución N° 19 IFDC-SL/ 24 para cubrir el cargo de Profesor [2] Responsable de cátedra dedicación 30 horas reloj para cumplir con las funciones [3] de Formación Inicial, Capacitación, Investigación y Asesoramiento pedagógico a escuelas, en la/s unidad/es curricular/es **“Filosofía de la Educación Contemporánea”** y **“Derechos Humanos y Ciudadanía”** correspondiente/s al Profesorado de Enseñanza Primaria con Orientación en Educación Rural.

C A R G O N°	APELLIDO Y NOMBRES	TIPO Y N° DOCUME NTO	PUNTAJ E ANTECE D.	PUNTAJ E PROPU ESTA	PUN TAJE CLAS E	PUN TAJE ENT REV.	PUNT AJE TOTAL
1	Molinaro, Matias Javier	33.811.6 90	17	14	29	17	77
2	López Luciana Priscila	36.681.8 03	10.05	18	29	19	76.05
3	Coria, Fernando Nahuel	35.765.1 22	10.06	14.5	29.5	19	73.06

PRIMER LUGAR: Molinaro, Matias Javier
SEGUNDO LUGAR: López Luciana Priscila
TERCER LUGAR: Coria, Fernando Nahuel

- [1] Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para docentes responsables: 60
 (sesenta) puntos

- Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para docentes auxiliares: 53
 (cincuenta y tres) puntos

- Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para cargos menores a 6 meses: 45
 (cuarenta y cinco) puntos



- [2] Indicar carácter (Responsable/Auxiliar, y suplente en el caso que correspondiere) [
3] Señalar las funciones para las que concursa de acuerdo al carácter de
Responsable o Auxiliar

Dándose por terminado el acto, se labran dos (2) copias de la presente acta, de un
mismo tenor y a un solo efecto. -

Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI
--	--	--


Pascual A. González
DNI 13400351


Gómez Carlos Bruno
36227436


Minotti Verónica
34630776

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DE
SAN LUIS